



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME EBA/DAI/INF-AI/2024-011

#### **INFORME EBA/DAI/INF-AI/2024-011, INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO SOBRE EL CONTRATO SEDEM-UC-EBA N°074-2018, PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL ARCHIVO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SEDEM Y LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS DEL SEDEM, CON CÓDIGO INTERNO SEDEM/EBA/CD/2018-083 (CONTRATACIÓN EFECTUADA A TRAVÉS DE LA EMPRESA BOLIVIANA DE ALMENDRA Y DERIVADOS –EBA)**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la gestión 2023 del Departamento de Auditoría Interna de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA, e instrucción impartida por Jefatura del Departamento de Auditoría Interna mediante memorándum MEM/EBA/DAI/2023-007, se realizó la *“Auditoria de Cumplimiento al Contrato SEDEM-UC-EBA N°074-2018, para el Proceso de Contratación Directa del Servicio de Digitalización y Sistematización del Archivo y Desarrollo del Sistema de Gestión Documental del SEDEM y las Empresas Públicas Productivas del SEDEM, con código interno SEDEM/EBA/CD/2018-083 (Contratación efectuada a través de la Empresa Boliviana de Almendra y Derivados - EBA)”*.

El objetivo de la auditoria es la emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento a las obligaciones contractuales emergente del Contrato Administrativo SEDEM-UC-EBA N°074-2018 suscrito en fecha 13 de julio de 2018, entre la Empresa Boliviana de Almendra y Derivados – EBA (actualmente Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA) y la Empresa Support Manage Gold S.R.L. (SUMAGOT S.R.L.) correspondiente al *“Servicio de Digitalización y Sistematización del Archivo y Desarrollo del Sistema de Gestión Documental del SEDEM y las Empresas Públicas Productivas del SEDEM”*, y otras disposiciones de ordenamiento jurídico administrativo que amparaban el contrato.

Concluyendo, que por las acciones y omisiones identificadas dentro el cumplimiento del Contrato SEDEM-UC-EBA N°074-2018, correspondiente al Proceso de Contratación Directa del Servicio de Digitalización y Sistematización del Archivo y Desarrollo del Sistema de Gestión Documental del SEDEM y las Empresas Públicas Productivas del SEDEM, con código interno SEDEM/EBA/CD/2018-083, este derivó en indicios de responsabilidad civil solidaria, conforme lo dispuesto en el artículo 31, incisos b) y c) de la Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamentales, y están sujetos a la aplicación del artículo 77 de la Ley del Sistema de Control Fiscal.

La Paz, noviembre de 2024